



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/23880

28/09/2020

58206

AUTOR/A: JIMÉNEZ REVUELTA, Rodrigo (GVOX)

RESPUESTA:

El Gobierno, a través del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y RENFE, mantiene una programación en todos sus servicios comerciales y de media distancia (Obligaciones de Servicio Público -OSP-) que se adapta a la demanda real detectada en cada corredor. Para ello, desde RENFE se realiza un seguimiento continuo de la demanda y la ocupación de los trenes, así como de la compra anticipada de cada uno de los servicios con reserva de plaza, de modo que la recuperación de la oferta está siendo progresiva e incluso se está anticipando al flujo real de viajeros que se va generando durante esta nueva normalidad.

Respecto al objeto de la pregunta, hay que señalar que la caída de la demanda es generalizada en todos los corredores de Segovia, que cuenta semanalmente con 218 servicios en las relaciones de Servicio Público Avant Madrid-Segovia G-Valladolid y Media Distancia Cercedilla-Segovia, y en las relaciones comerciales Ave Madrid Ch-Valladolid-León y Alvia Madrid-Salamanca, Castellón-Madrid-Gijón, Alicante-Madrid-Valladolid-Santander, Madrid-Valladolid-Vitoria/Gasteiz-Irun y Madrid-Galicia.

Madrid, 11 de noviembre de 2020